

Consejo de ministros

Se trató de la solución del paro obrero

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Rocha.

Terminado el Consejo, Guerra del Río congregó a los periodistas en el antedespacho del salón de Consejo y les dió la versión de su anteproyecto de ley para remediar el paro obrero.

—He dado explicaciones — comenzó diciendo el señor Guerra del Río — de su orientación, tendencias y finalidad.

Prende abarcar todas las actividades del trabajo en España. Unas auxiliadas directamente con consignaciones en el presupuesto o en créditos extraordinarios y otras, en su mayor parte, atendidas con una excitación que cree mos será eficaz a la industria privada.

Mediante subasta o concurso se harán grandes obras hidráulicas, de ferrocarriles, de renovación de material ferroviario, de barcos y construcción de edificios públicos.

El proyecto tiene otra novedad: Se quiere en él ajustar en cada provincia las obras a realizar al índice de paro que ha facilitado el Ministerio de Trabajo y lleva anejo la relación de las obras que se han de ejecutar, y están ya todas aprobadas técnicamente, con objeto de que no

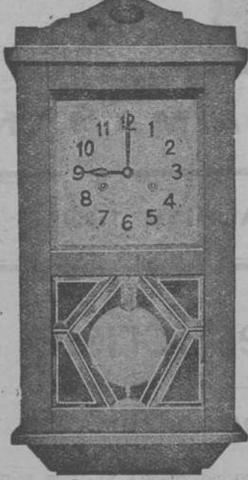
Después se dió cuenta de una orden que se dirige a todos los ministros para la formación de los presupuestos parciales, dando bases para obtener una economía de un 4,75 por 100 en el presupuesto total de gastos, lo que supondría una economía de doscientos millones sobre el proyecto leído ya por el señor Marrazo en las Cortes.

También se habló sobre la angustiosa situación de algunas minas, especialmente de las de Mazarrón, Riotinto y las de carbón de Baruelos y algunas de la provincia de Jaén.

Dado lo grave del problema se cambiarán impresiones para hacer un plan de conjunto que remedie la situación.

El señor Lerroux nos ha interesado desde Sevilla la aprobación de un decreto concediendo fondos de la Caja especial para plagas de campo la cantidad de 150.000 pesetas para hacer frente a los daños que la langosta origina en el campo sevillano. Como el tiempo no apremia y quedan muchos asuntos de trámite y expeditos, hemos acordado reunirnos nuevamente esta tarde a las cinco y media.

Una vez que el ministro de Obras Públicas dió explicaciones de su anteproyecto, invitó a don Manuel Lorenzo Pardo a que ante los gráficos les diese una ex-



EL más variado surtido en relojes garantizados, se lo ofrece en su nuevo local

EL CRONÓMETRO

Haga una visita por curiosidad a esta casa

PAZ, 20 ORENSE

Núm 837

años.

Aprobación del crédito de pesetas 1.251.000 para el proyecto adicional de terminación del puerto de Blanes (Gerona).

Se ha aprobado en principio el anteproyecto de ley contra el paro obrero, quedando pendiente de una redacción definitiva.

Instrucción Pública. — Decreto creando una Comisión central de Colonias, Cantina y Roperos escolares.

Estableciendo en todas las Facultades de Filosofía y Letras de toda la nación el plan que les fué concedido a las de Madrid y Barcelona por decreto de 15 de septiembre de 1931.

Aprobando el proyecto para construir en Soyo del Barco (Oviedo) un edificio de nueva planta con destino a Escuelas Graduadas.

Idem en Valenzuela (Córdoba) y en Codelita (Valencia), restableciendo el decreto sobre provisión de becas de 16 de octubre de 1934.

Agricultura. — Autorizando al ministro para que, con cargo a la

cuenta corriente denominada «Plagas del campo a disposición del ministro de Agricultura», destine para atenciones de la presente campaña de primavera contra la plaga de la langosta, la cantidad de 150.000 pesetas.

Justicia. — El ministro dió cuenta del reglamento para las colonias de vagos y maleantes, cambiándose impresiones sobre el mismo sin que se adoptara acuerdo.

Hacienda. — El ministro dió cuenta de la orden circular que dirige a sus compañeros de Gobierno con las instrucciones para la formación del nuevo presupuesto.

Trabajo. — El ministro dió cuenta de la extensión del paro obrero en Mazarrón, Riotinto y Baruelo, acordándose enviar delegados del Ministerio para que estudien la construcción de obras que puedan llevarse a efecto a fin de remediarlo.

Como en el Consejo no pudieron despachar los ministros de Agricultura, Trabajo y otros, se acordó que continuara el Consejo esta tarde a las cinco y media.

JUAN G. TOVA
MÉDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense

N.º 742

Continuación del Consejo

A las cinco y media de la tarde se reunieron otra vez en Consejo los ministros.

Los ministros de Marina y Guerra informaron sobre cuestiones de despacho ordinario.

También se habló del artículo publicado en «El Mensajero de Roma» elogiando la marina española, lo que hace notar que ante Europa va recobrando opinión favorable de la defensa marítima de España.

Porteña dijo que se habían repartido unas hojas comunistas, acerca de la festividad del Primero de Mayo y que había dado órdenes severas para que cesase tal propaganda.

Se facilitó la siguiente

Nota oficial
Hacienda. — Acordando conceder una subvención para la asis-

tencia de España a los juegos olímpicos de Berlín.

Decreto sobre la preferencia de los alcoholes vínicos para el uso de la boca.

Trabajo. — Decreto reformando la ley de Jurados Mixtos.

Industria. — Decreto resolviendo la situación de la Trasmatlántica.

Guerra. — Se estudió el expediente de las sentencias por los sucesos de Bastida, en las que se piden seis penas de muerte.

Expediente para la adquisición de cuatro estaciones radiotelefónicas y otros materiales por valor de 156.000 pesetas.

Marina. — Propuesta de ascenso a favor del coronel don Abraham Alonso.

Decreto autorizando al ministro para la renovación de los acumuladores del Submarino B 5 por valor de 267.417 pesetas.

El ministro de Estado dice que no le sorprenderá la crisis porque siempre está a punto

Martínez de Velasco llegó a Málaga, saliendo inmediatamente para Madrid, donde es esperado esta noche.

—El ministro de Estado dirá a los periodistas que esta tarde hablará con los ministros de Trabajo, Agricultura, Guerra, Marina y Gobernación y que las relaciones con Francia iban por muy buen camino.

Uno de los informadores le dijo que todo parecía que estaban preparando la labor para sus sucesores.

A mi — contestó — no me sorprende la crisis, pues siempre estoy a punto.

—La Cámara del Libro hizo entrega a Lerroux de un ejemplar de la edición de «Víctimas humanas», de Lope de Vega, elogiándolo mucho.

—A Málaga marchó la Comisión de oceanografía, que se reunirá para celebrar sesión plenaria.

—Hoy ha fallecido el séptimo marqués de la Romada, don Pedro Caro Martínez, que contaba 54 años de edad.

—Al explotar un infierno que estaba encendiendo Encarnación Román, le prendió el fuego en las ropas, produciéndose quemaduras graves.

Los bomberos dominaron el fuego.

—En la ermita de San Antonio se celebró un funeral por el alma de Goya, al que asistieron los académicos de Bellas Artes, profesores y alumnos y mucho público.

—«Ya» dice que la disertación del P. Laburo sobre el tema «La psicología del toro», será en extremo interesante, por conocer aquél con toda clase de pormenores la vida del toro.

Las localidades para escuchar la citada conferencia están agotadas.

Dr. CARLOS GUITIÁN FABREGA
Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias
MEDICINA GENERAL
Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanos, etcétera
FERMIN GALÁN, 8
TELÉFONO, 115 ORENSE

Número 687

Se espera que la solución del pleito político que acordada en la reunión de los cuatro

Se espera que la situación política quede despejada con la reunión de los cuatro jefes de minorías, y aunque algunos afirman que el actual Gobierno se presentará a las Cortes, se cree que el Consejo de hoy no ha sido más que una liquidación de asuntos administrativos pendientes.

—En los pasillos del Congreso se comenta la posible solución del pleito político que se reservará con la reunión de los cuatro.

—Abilio Calderón decía que con el proyecto de Presupuestos y la reforma de la Constitución, el nuevo Gobierno tendría labor para muchos meses.

—Se decía que aunque se llegase a la formación del bloque gubernamental, Gil Robles se mostraba reservado para Lerroux desde la última crisis.

—Parece que la reunión de los

cuatro será mañana, si regresa Martínez de Velasco.

—Rocha, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas que mañana a las nueve llegaría el señor Lerroux, a quien tría a esperar y le daría cuenta del resultado del Consejo de hoy.

Añadió que las sentencias de muerte habían pasado para informe a la sala 6.ª del Tribunal Supremo.

Un periodista le dijo que un periódico publicaba unas palabras del señor Lerroux, en las que decía que había crisis antes del día 6. No he hablado con él, contestó, pero yo siempre estoy conforme con cuanto él haga.

Otro de los informadores le dijo que se habían censurado unas manifestaciones del señor Lerroux.

Entonces Rocha dijo que se extrañaba de que la censura se atreviera a tachar al Presidente.

La reforma acordada hoy en el Consejo de la ley de Jurados mixtos afecta a toda ella

En el proyecto de reforma de Jurados mixtos se crea la Comisión permanente de la Industria. Esta dictaminará sobre contratación, salarios mínimos, jornada máxima, clasificación y definición de categorías.

La composición será parecida a la actual y los vocales serán elegidos entre los patronos y los obreros.

Cuando una Asociación no llegue a reunir el treinta por ciento de los obreros de la Industria, se elegirá entre los de la Asociación la mitad de los vocales y la otra mitad entre los no asociados.

Las multas solo podrá imponerlas el delegado del Trabajo y se podrá recurrir contra ellas al Ministerio.

Se establece el arbitraje obligatorio para las huelgas y paros patro-

nales, para los servicios públicos, aunque la explotación pertenezca a compañías particulares.

Se reforma el procedimiento de reclamación por despido y horas extraordinarias.

Se limita a 2.500 pesetas las reclamaciones sobre salarios, vacaciones, pactos y horas extraordinarias.

Se suprimen varios recursos.

—Se sigue comentando la situación política pendiente, así como si se presentará o no el actual Gobierno a las Cortes.

—Aunque se afirma que la reunión de mañana terminará con el planteamiento de la crisis, se cree que ésta no sobrevendrá hasta pasada la festividad del 1.º de Mayo.

Otros dicen que a pesar de todos los rumores circulados, el Gobierno se sentará en el banco azul.

queden al arbitrio de cualquier ministro.

También se instituye, como Comité regulador de esta gran obra nacional, un Comité que no será presidido por ninguno de los ministros que pudieran llamarse constructores, sino el ministro de Trabajo. Formarán este Comité los subsecretarios de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Hacienda.

Agregó Guerra del Río que para el lunes, a las cinco de la tarde, ha convocado una reunión en su Ministerio a la que concurrirán representantes de la Compañía de Aguas de Barcelona, Compañía concesionaria de las Minas de potasa allí existentes y técnicos del Ministerio, a fin de evitar que continúe la salinización de las aguas potables de Barcelona, con el consiguiente trastorno para la población.

—El ministro de Justicia dijo que al principio del Consejo, se había hablado de la Ley de Vagos y Maleantes y que habían sido designados él y el señor Porteña Vajada, es para activar la aplicación de esta ley.

plicación sobre la ponencia para remediar el problema.

El plan general de obras asciende a 575 millones de pesetas. El 80 por 100 de esta cantidad va destinado a la mano de obra y el 20 por 100 restante al paro industrial, pues se trata de hacer una obra justa y equilibrada.

Fué facilitada la siguiente

Nota oficial
Obras Públicas. — Subvención de 400.224 pesetas para la construcción del embalse en el Barranco de Morales (Canarias).

Declarando de urgencia la subasta de las obras del pantano de Mantilla (Logroño), por un presupuesto de 17 millones, ciento dieciocho mil pesetas.

Distribución del crédito de once millones novecientas noventa y seis mil pesetas para la conservación de carreteras a subasta durante 1935.

Subasta de las obras de terminación del puerto de Mazarrón por su presupuesto de dos millones cuatrocientas cincuenta y tres mil pesetas, a invertir en cuatro

CLINICA MÉDICA DEL DR. VIDAL
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO, SANGRE Y NUTRICION (diabetes, gota y obesidad)

Equipo portátil de **RAYOS X Siemens**
(Radioscopias y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo) dentro y fuera de la capital

Gabinetes de **RAYOS X - ANÁLISIS, Diatermia - Rayos ultra-violeta y rectoscopia.**

CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha. (Casa Almacenes Olmedo)

Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117.-ORENSE, Teléfono 371

N.º 781

Alvaro Rodríguez Fonseca
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO - SÍFILIS

Diplomado del Instituto Rubio
DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 7
PROGRESO, 97, 1.º.-ORENSE

Número 866

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE Y CORTADURAS INFECTADAS

VENTAS AL POR MAYOR
F. ROMAN y SACO - Orense

¿LA VALORACIÓN DEL VINO?

No se conseguirá revalorizar nada más... que el alcohol industrial. — El Decreto último sobre alcoholes es una burla más al país vitícola. — Ese Decreto constituye un espléndido regalo a los alcoholeros industriales de un Ministro que no olvida su condición de también alcoholero industrial. — La tenacidad madre del éxito.

El lector que examine con algún detenimiento el contenido del Decreto «ideado» por el señor Marraco como Ministro de Hacienda, publicado en la «Gaceta» del día 30 de Marzo, comprenderá que no sirve para nada en el sentido que su preámbulo aparenta huscar, o sea para la revalorización de los vinos de pasto. Una vez más ha salido otra disposición referente a cuestiones vitivinícolas en las que su preámbulo encubre un propósito completamente distinto, cuando no diametralmente contrario al que con falsas palabras ofrece. Es decir, que una vez más se le sirve al país vitícola desde la «Gaceta» una sangrienta burla.

En primer lugar, debe tenerse presente que el objeto principal, por no decir único, que se buscaba con disposiciones emanadas del Grupo parlamentario vitivinícola de común acuerdo con las entidades representativas de diferentes sectores de la producción era el de conseguir indirectamente por medio de la fabricación de alcoholes vínicos la revalorización de los precios sumamente bajos que obtienen los vinos de pasto.

Más ese propósito resulta completamente frustrado con el Decreto «bomba» anunciado socarronamente por el Sr. Marraco desde el banco azul como Ministro de Hacienda el jueves último, que llevó al Consejo de Ministros del viernes, y que, presuroso llevó a la «Gaceta» del sábado, tal vez porque se hallaba impaciente por asertarles a los orujos del vino la puñalada traperera que le bullía en su luminosa mente desde que los viticultores y los fabricantes de alcohol vínico, en dura polémica periodística le soltaron un buen chorro de verdades no hace muchos meses, entre ellas el recordarle como había sido perseguido por defraudador cuando era alcoholero industrial.

El Decreto en cuestión, no resolverá en nada, a nuestro juicio, y creemos que según el de todo aquel que conozca un poco estas cuestiones de la vid, el vino y el alcohol, la batallona lucha por conseguir la revalorización del



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

vino, por los motivos siguientes:

Primeramente, porque en ese Decreto, en el que su autor parece que no ha perseguido, en realidad, otro objeto que el quitar de en medio el alcohol de residuos vínicos, que por lo visto le estorba, ha dejado que salgan de

fábrica mensualmente hasta 6.000 hectolitros de alcohol de residuos de la azucarería (el llamado alcohol industrial). Es decir, que excluye del mercado de usos de boca el alcohol de residuos vínicos, y, en cambio, deja en el mercado que circulen libremente, aunque la fabricación sometida a contingente, los alcoholes industriales. ¡Bonita manera de proteger el vino!

Como si no fuera poco lo anterior, el Decreto no dice ni palabra respecto al alcohol industrial existente en almacenes, siendo así que cualquiera que haya echado la vista encima a los últimos datos estadísticos del Instituto Nacional del Vino, habrá podido ver la crecida circulación de alcohol industrial durante el mes de Febrero último, y supondrá, como es natural, que durante Marzo habrá sido crecidísima, toda vez que es muy probable que los señores alcoholeros industriales barruntarán las excelentes disposiciones que en favor suyo abrigaba el Sr. Marraco, y que éste, si se le presentaba la oportunidad, que bien se ha visto como se le ha presentado, procuraría hacerles un espléndido obsequio, obsequio de Ministro de Hacienda, aunque no fuera más que por recordar sus buenos tiempos de alcoholero industrial.

Por lo expuesto, se comprenderá que, abarrotados los depósitos y los almacenes de alcohol industrial, ni éste ni el de vino obtendrán mayores precios que los que actualmente disfrutan, a no ser que las empresas fabricantes de alcohol de melazas, a fin de cubrir un poco las apariencias, elveen en estos primeros días algo las cotizaciones y de esta manera precuren influir levemente en favor del precio de los vinos. Pero esto, ni puede ser permanentemente, ni puede engañar a nadie, por lo cual lo probable es que si no se adopta alguna otra determinación, el Decreto de que se trata, resulte completamente ineficaz para el objetivo que aparentemente aspira a lograr.

En una palabra, que como siempre viene sucediendo desde hace largos años con estas disposiciones que emanan del Poder público, quien siempre sale ganando es la alcoholera industrial, cuyo desarrollo, precisamente es a costa de la vitivinicultura y de la alcoholería vínica. Como se recordaba en reciente escrito, más tarde o más temprano consigue eliminar del ámbito nacional a quien le estorba. ¿Le estorbaba el alcohol de maíz? Pues consiguió quitárselo de en medio. ¿Le estorbaba el alcohol de algarrobas? Pues también lo eliminó. ¿Le estorbaba que algunos fabricantes de alcohol lo produjeran directamente de la remolacha? Pues ¡fuera con esos! de un plumazo del Poder público los aventó como a misero puñado de arena. Ahora, ya, no le queda por eliminar más que a los víni-

cos de orujo, pues los de puro vino, por su reducida cantidad en tiempos de caldos a buen precio no les estorban, y ya se vé como tiende a conseguirlo, gracias a ministros tan acertados, ¡y tan acertados para lo suyo! como el Sr. Marraco.

En fin, que por algo suele decirse que la tenacidad es madre del éxito.

Tomado de "La Vinicultura Española" de Madrid

SUBASTA

En el local del **Círculo Católico de Obreros** se verificará subasta de alhajas el **domingo 12 de mayo**, y de ropas el **domingo 19**; ambos, a las cuatro de la tarde, de todos los objetos que no retirasen sus dueños hasta dichas fechas, por no poder atender nuevos empeños y renovaciones.

LA DIRECTIVA

H. Hermida

PENSIÓN ECONÓMICA

Amplias habitaciones exteriores con o sin pensión. Luis Espada, 2, ORENSE. Propietario: Adolfo Hermida

ADOLFO B. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 8

N.º 4

Academia Martín Mouriño

Calle de Luis Espada, 27. — ORENSE

Primera Enseñanza graduada.

BACHILLERATO

Oposiciones a Carteros Urbanos, Correos, Auxiliares de Seguridad

INTERNADO

Un consejo leal

Tenga siempre en su casa un emplasto del Dr. WINTER. No sabe Vd. el favor que le hará.



LOS **EMPLASTOS** POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL **Dr. WINTER**

atacan de raíz y curan rápidamente los resfriados, catarros, bronquitis; reumatismo, clática, lumbago, neuralgias; dolores de pecho, costado, espalda, riñones, de las señoras, etc. Substituyen a los medicamentos internos.

Los emplastos del Dr. Winter jamás dejan de aliviar!

EXIJA LA MARCA REGISTRADA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO



Hijos de Simeón García y C.ª

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores. — Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros. — Cambio de oro y moneda extranjera. — Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países. — Cámara reforzada con compartimientos de alquiler. — Custodia de valores y toda clase de operaciones.

PREPARACION para OPOSICIONES

— DE —

Judicatura, Ministerio Fiscal y Secretariado Judicial

por personal especializado

Informes en esta Administración.

N.º 1569

Publicaciones

HECHOS Y DICHOS

«Hechos y Dichos» es una Revista Católica, pero no meramente piadosa, sino de información, de criterio, de documentación, para conocer y juzgar con espíritu católico lo más importante que se hace y dice en escritos, documentos, discursos, etc., en favor o en contra de la Iglesia Católica, por las autoridades eclesásticas y amigos o por los enemigos de la misma.

Es la primera Revista de esta clase que se publica en la Península.

Consta de siete secciones:

1.ª — CRITERIOS

En esta sección se tratan las cuestiones que requieren especial atención, con la suficiente extensión para aclarar cada cuestión y marcar su orientación propia.

2.ª — FICHAS

En esta sección se pasa revista a las noticias que nos señalen el curso de las ideas y sus realizaciones en relación con la Santa Iglesia. Esta narración sucinta de los sucesos e ideas de menor trascendencia, formará un registro interesante de hechos y dichos, expuestos con toda imparcialidad y verdad.

3.ª — PUNTOS DE ESTUDIO

Aquí se exponen sinopsis y se señalan puntos de estudio para la juventud y se hacen reflexiones acerca de sus actividades.

4.ª — RESPUESTAS

Dentro del campo de esta Revista, se responde a las consultas de los escritores acerca de sus deseos, curiosidades, dudas y dificultades.

5.ª — LA QUINCENA

Se dan las noticias escuetas y sin comentario de los hechos más salientes de cada quincena en el mundo entero que tengan alguna relación con la Iglesia.

6.ª — ARCHIVO

En el que se recogen los documentos y escritos que merezcan ser conservados: Actas de la Santa Sede, pastorales y documentos de Prelados, leyes y documentos civiles, reglamentos y disposiciones de interés religioso, estadísticas y documentos oficiales, etc.

Esta sección es tan importante y de valor tan singular a la Revista que, con el tiempo, será un gran recurso en cualquier gabinete de consulta y estudio.

7.ª — LIBROS

Reseña de los libros recibidos. Dado lo interesante que resulta la revista no dudamos tendrá la acogida merecida.

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL PULMON y CORAZON

Frenocotomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)

Progreso, 50, 1.ª — ORENSE

Teléfono, 858 ORENSE

Información del Magisterio

Resumen de los acuerdos que la Asociación Nacional del Magisterio primario, tomó en las reuniones ordinarias de la Junta directiva:

1.º Anular la designación de vocal para la provincia de Cádiz y que se convoque nueva elección.

2.º Que cuando se publique la Memoria debe unirse a la misma el balance y la recopilación de acuerdos anteriores no realizados.

3.º Que el número de ingresados en el Plan profesional sea inferior a las necesidades de la enseñanza, para dar margen a ley de Bases de Enseñanza y se remita a provincias para su estudio.

5.º Que se cree el periódico órgano de la Asociación, dándole carácter obligatorio, y que sea trisemanal. Que previos los trámites necesarios, se modifique se formule nuevo proyecto de que se coloquen los de otros planes.

el Reglamento, aumentando la cuota, para que tenga realización dicho proyecto de periódico.

6.º Que se procure infiltrar el espíritu de los programas editados por la Nacional en los que publique el Ministerio, que se haga propaganda de los libros propiedad de la Nacional, que se editen libros que contesten a esos programas y que se aprueben los demás términos de la Ponencia.

7.º Que la renovación de los vocales de la directiva se vaya realizando conforme cesen los actuales en sus mandatos, y que las suplencias en caso de enfermedad u otra causa se realicen como hasta ahora.

8.º Que se garantice a los miembros de la Permanente y Directiva, caso de persecución por actuación societaria, la situación profesional que en el momento de producirse tuvieron.

9.º Que los vocales primero, segundo y tercero sustituirán, respectivamente al presidente, secretario y tesorero.

10. Implantar la Asesoría Jurídica, de acuerdo con la Ponencia de la Permanente.

11. Establecer el «carnet», siempre que tenga validez oficial.

12. Que se organice anualmente, en las vacaciones calendarizadas y en poblaciones que se determine, un Congreso anual de Pedagogía, y que se aprovechen las reuniones del Congreso para celebrar sesiones ordinarias también.

13. Admitir y respetar los turnos y condiciones establecidos anteriormente por la Nacional en

provisión de Escuelas, con las siguientes modificaciones: que caso de que por la Superioridad se determine que determinadas plazas se cubran por oposición, se procure vayan a ese medio de provisión el menor número de ellas; que en su organización haya la máxima garantía, para que siempre se premie la labor realizada dentro de la Escuela y que no tenga población alguna la exclusiva para la celebración de dichas oposiciones; que la primera condición de preferencia en el traslado voluntario sea la mayor antigüedad desde la Escuela que se solicita, y para dar cumplimiento a esta aspiración, se procurará la creación de grupos, y tanto en dicha creación como en la distribución de maestros y Escuelas, se procurará sea lo más justa posible para que pueda tener realización el pensamiento del Magisterio de premiar la mayor antigüedad en la Escuela, y, por último, que las Direcciones de graduadas elijan por sí mismos, en votación de los maestros, el cargo de director, y que dicho nombramiento se revise en un plazo determinado.

(Continuará)

Una caridad

la solicita un pobre ciego, cuya esposa dió a luz recientemente, sin tener medios para atender al recién nacido y otros dos hijos de corta edad. Arcedianos, 6, 4.º

Anuncios económicos

Ventas

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, más bodega, buecos, cisterna y pajarera. Informa Agencia Actividad. N.º 580

SE VENDE un solar en la carretera de Ervedelo, a pocos metros del frente del Asilo del Santo Angel. Informa, don Luis Gallego, procurador, en Luis Espada, 9. Número 1574

CLASES especiales de prácticas de Contabilidad, Taquigrafía y Francés, a domicilio, horas compatibles cualquier ocupación. Dirigirse a Luis Ocampo, Reina Victoria, número 39, 2.º

Número 1.561

SE VENDE, en buenas condiciones,

LIQUIDAMOS BARATISIMOS MILES DE PARES DE CALZADO de todas clases El Modelo Paz Nóvoa, 2-Orense

N.º 709

¡Opositores!

Clases de Mecanografía y Taquigrafía.

Máquinas completamente nuevas, de las mejores marcas. Precios económicos.

Ocho clases gratuitas, sin compromiso alguno.

Informes: Relojería Martín, Luis Espada, 11.—Agencia de LA UNDERWOOD

Número 858

Empresas Suárez y La Competencia AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Banda-Entrimo

Estas empresas piden su colaboración del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE Salida de Orense 7 mañanas a las 11,30 y 3,15 tarde

ENTRIMO Salida de Entrimo 11,30 mañanas y 3 tarde

ORENSE Salida de Orense, 7,30 tarde CELANOVA Salida de Celanova 8,30 mañanas

nes, en piano-pianola, con más de noventa discos de música variada. Progreso, 28, 2.º, izquierda, darán razón.

Número 1.576

Varios

PROFESOR SOLFEO, clases particulares, normalistas y demás. Razón en esta Administración. Número 1.554

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Aguja de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.

Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

N.º 686

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.

Precio, 6,25 ptas. BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondulaciones naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcol y permanente. Precio: 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA es polvo diseñado para lavar la cabeza. Precio 0,50 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. N.º 887

PREPARACION Bachillerato y Dibujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio.

Informan en esta Administración.

SE VENDE una casa recién construida, compuesta de tres pisos, buena situación, en esta capital. Informes, Juan Rodríguez, carretera de San Francisco, 8, 4.º

Número 1.178

Alquileres

ALQUILASE amplio bajo con sótano y garage, cerca de la nueva plaza de Abastos, para informes, en Progreso, 31, 1.º

Número 1573

SE ALQUILAN dos habitaciones exteriores, sitio céntrico, propias para despacho, sastrería o algo análogo. Progreso, 31, 1.º

Número 1572

HORACIO G. HERMIDA

Médico-Oculista

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenilleres, en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bourdeaux (Francia)

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7 Progreso, 54-1.º

ORENSE

N.º 142

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

Salida

De Orense a Trives a las 15

De Trives a Orense a las 6

De Castro a Orense a las 7

De San Juan del Río a Orense a las 6

De Montederramo a Orense a las 7

Llegada

A Orense a las 9

A Trives a las 18,34

A Montederramo a las 17,34

A Castro Caldelas a las 17,34

A San Juan del Río a las 18,34

ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa a las 9

Salida de Trives a las 10,36

Salida de la Rúa a las 10,36

Salida de Trives a las 18,36

Número 186

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirtfeld. Graduación de la vista

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Progreso, 85-pral.-ORENSE

N.º 87

Los Peares

LAS FIESTAS DE SAN MARCOS

Con gran concurrencia de público tuvieron lugar los tradicionales festejos en honor a San Marcos, en el inmediato pueblo de Beacán.

Revistieron gran brillantez. Fueron amenizados por la afinada banda de música de Albán.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el placer de saber de saludar en esta localidad a la bellísima y simpática señorita, Elita López Pulido, del Puente Mayor (Orense).

—Después de pasar las vacaciones de Primavera al lado de sus padres los señores de Fernán-

dez-Lago, ha salido para San Millán de Cualeiro (Verín), la simpática y encantadora maestra nacional, señorita Aurita Fernández Lago.

—De regreso de Pontevedra y de paso para su escuela de Nespereira (Villaquinta), saludamos a la bella señorita y culta maestra nacional, Nievitas Adrio Sobrido.

—Regresó de Ferreira de Pantón, el virtuoso cura párroco de Pombeiro, D. Jaime Sánchez López.

—Han regresado de Sarria y los Nogales (Lugo), los cultos maestros nacionales de Olleros (Carballed), señorita Esther Vázquez y D. José Villamil, respectivamente.

—Estuvo en ésta la muy bella y gentil señorita, María Teresa Pérez Quintela, de Orense.

CORRESPONSAL

FAMOSO INSECTICIDA

Limpia los frutales y asegura la cosecha, sus efectos mortales son inmediatos en todos los pulgones o piojos cochinitas y todas las enfermedades difíciles de combatir. Todo el que lo ha usado una vez, comprende porque es el preferido por agricultores, fruticultores e inteligentes.

Semillas de Hortalizas de todas clases

Berenjenas, Repolios, Brocoli, Coliflor, etc. etc.

Forrajeras y Flores

JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIANTES E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco), ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FAVIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimientos de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas a obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la ley militar. Certificaciones de Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

Café-Bar "París"

Hermoso y ventilado local-Licores de las mejores marcas

CAFÉ EXPRES A 0'35 CÉNTIMOS

Mariscos frescos, recibidos todos los días

NO DEJE DE VISITARLO

Paz Nóvoa (esquina Avenida Buenos Aires)

SERVICIO ESMERADO PRECIOS ECONÓMICOS

N.º 1533

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1888

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Gran Tintorería Española

SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURROS

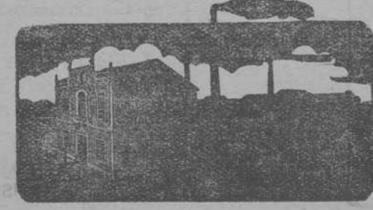
CHARLES

ORENSE: PAZ, 18 TELEFONO, 698

Tintes en todos los colores y sobrenegro Lutos al día

CASA CENTRAL SANTIAGO

teléfono, 1023



Almacenes SIMEON

de Paz Nóvoa, 1

Mientras duran nuestras GRANDES REFORMAS atendemos al numeroso público que nos visita en nuestra sección de CONFECCIONES en donde exhibimos las

Grandes Novedades

recibidas en artículos de PRIMAVERA

N.º 678

ULTIMA HORA

El ministro de Hacienda cree que mañana no se terminará de resolver el problema político siendo necesario una nueva reunión de los jefes de minorías

Al recibir de madrugada a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, el director general de Administración local les dijo que la tranquilidad en España era absoluta.

También les informó de que el Ayuntamiento de Villanueva de Arosa (Pontevedra), había ocurrido un incidente a consecuencia de aneja de este Ayuntamiento al de Viljagarcía de Arosa.

El gobernador, continuó diciendo, en virtud de las instrucciones que tenía de Portela Valadares, reunió a todos y llegaron al acuerdo de anexionar las parroquias conformes, dejando a los disconformes pertenecer a Villanueva.

Con tal motivo la huelga general anunciada quedó anulada, reinando la más completa normalidad.

A las ocho de la noche se produjo en Alcalá de Henares un gran incendio en la fábrica de vagones allí enclavada.

Acudieron los bomberos de Madrid que lograron sofocarlo a la hora y media. Las pérdidas son cuantiosísimas.

Se cree que el fuego fué intencionado, porque hoy habían de dejar de trabajar 100 obreros por no tener que hacer.

—Los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda sobre el proyecto de presupuestos.

Este les dijo que en principio se mostraba conforme con el del señor Marraco y que la reducción de los gastos no suponía el 4 por 100 como se decía, sino el 3,35 por 100.

También les dijo que en el Consejo de esta noche, había dado instrucciones a sus compañeros para la confección de los presupuestos parciales, con miras al plan que me he trazado para el Presupuesto general. Todos se encontraron conformes con tales normas.

Interrogado sobre el momento político, dijo que cuando llegue el jefe, se conocerán noticias concretas, aunque cree que en la reunión de mañana de los cuatro no quedará terminado el asunto, pues es de creer que será necesaria una nueva conferencia.

ANGEL

JOYERIA Y PLATERIA

Lamas Carvajal, 8 ORENSE

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad
Especialista en Partos y en enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Ex profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.
TOCÓLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono. 239
Santa Eufemia, 1, 2.º
ORENSE
Atiende llamadas de noche

En honor de Emiliano Iglesias

Con ruego de inserción recibimos el siguiente comunicado:

Distinguido amigo:

El Gobierno de la República ha honrado a don Emiliano Iglesias nombrándole para la Embajada de España en México. Se reúnen en la personalidad política de don Emiliano Iglesias treinta años de luchas heroicas en medios hostiles, por el triunfo de unos ideales populares, cuya gloriosa instalación en el país, por azares adversos de muchas pasiones desahadadas, de imperio y justicia imprevistas, antes que encumbrar al político y ciudadano eminente pusieron a prueba su temple ci-

ba, Juan José Rocha, Rafael Guerra del Río, Vicente Cantos, César Jalón, Eloy Vaquero, Manuel Marraco, presidente de la Cámara de Comercio, Presidente de la Unión Mercantil, presidente del Lar Gallego, Ricardo Samper, Sigfrido Blasco, Joaquín Pérez Madrugal, Teodoro Canet, A. Sánchez Fuster, Pedro Armasa, Gerardo Carreles, Ramón del Valle Inclán, Serafín Álvarez Quintero, Federico Oliver, González Blanco, Ramón Cabanillas, Julio Camba, Manuel Fontdevila, Luis Montiel, Fernando Díaz de Mendoza, Ricardo Calvo, Jacinto Guerrero, Pablo Luna, Mariano Ben-

El Comité Ejecutivo del Partido Radical de Orense, invita a todos los ciudadanos, sin distinción de credos políticos, al homenaje que se prepara al viejo luchador. El presidente de este Comité don Santos Fernández, facilitará datos sobre la forma de adherirse al acto que las más variadas y destacadas personalidades de la Ciencia, del Arte y de la política se disponen a tributar al hombre que durante tanto tiempo fué ajoso guión en las duras contiendas civiles que precedieron a la victoria de un régimen que debe ser para los españoles garantía suprema de libertad y justicia.

Celanova-Orense Ginzo-Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficas coches y personal experto

HORARIO

Salidas	
De Orense	3 tarde
De Celanova para Verín	4 tarde
REGRESO	
De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,22

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Novea (Garage)
Celanova: Calle Emilia P. Bazán

Gobierno civil

(Viene de la 6.ª)

consentirse y será severamente castigado.

Los servicios municipales todos y en especial aquellos que representan la limpieza e higiene para las poblaciones, deben ser rigurosamente atendidos por las Corporaciones respectivas, bajo

las más enérgicas sanciones para cuantos no la obedezcan.

Sólo así se habrán conjurado felizmente las exigencias inderrotables del respeto al principio de autoridad y los postulados de paz y satisfacción general que la idea de fiesta inconfundiblemente entraña.

Lo que hago público para general conocimiento, a fin de que todos los ciudadanos se atemperen a las restricciones acordadas por la Superioridad, encomendando a los alcaldes, funcionarios y agentes dependientes de mi jurisdicción, para que secunden con toda actividad las medidas y órdenes anteriormente insertas, recabando de las autoridades de todo orden el auxilio y cooperación necesaria para la eficacia de tales disposiciones.

Al efecto de las sanciones que puedan imponerse por infracción de lo dispuesto por el Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, recuerdo el estado de prevención en que nos encontramos por virtud del cual estoy facultado para la efectividad de las multas en un plazo de cuarenta y ocho horas y aplicación de otras sanciones excepcionales contenidas en la vigente Ley de Orden público.

Orense, 26 de abril de 1935.—
El gobernador civil interino,
Odón Colmenero de Saa.

+
XII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON MANUEL SANTA MARINA Y ROMERO
Falleció en Madrid el día 29 de Abril de 1923
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S.
R. I. P.

Su esposa doña Emma Rodríguez Garrido; sus hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan se encomiende su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en Madrid, el día 29 en la iglesia parroquial de la Concepción; el Manifiesto y misas en la iglesia de San Pascual y en las Esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos); el 30 todas en la Encarnación, la misa y Rosario en la Capilla del Ave María y la comida a 40 pobres; el día 3 de Mayo misas en San Jerónimo y el 29 del actual en Yébenes (Toledo), Verín y Molgas (Orense); serán aplicadas por su eterno descanso.

El Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1126; Sanatorio 1.007

70.000

compradores durante el año 1934

que no pueden estar equivocados al preferir para verificar sus compras en los acreditados

Almacenes SANTA EUFEMIA

Miguel Valcarce Albizu
MÉDICO

Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias
CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7.
Avenida de Pontevedra (Antes Pereira), 17, 1.º. Tel. 274.
ORENSE

N.º 749

Muebles de Estilo
Muebles Prácticos
Muebles de Lujo
Muebles Económicos

Véalos en la **EXPOSICION del BAZAR**

OUTEIRIÑO

el de mayores existencias de Galicia

Lea Vd. **GALICIA**

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE
INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933
BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN

INTERESES QUE ABONA		IMPOSICIONES A PLAZO	
Cuenta corriente a la vista	1'50 .º anual	Libretas a tres meses	3 .º anual
Caja de Ahorros a la vista	3 .º »	» a seis meses	3,60 » »
		» a un año	4 .º » »

APLICACIÓN DE UTILIDADES—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles
Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social
Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERÍN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido

N.º 316

MES BLANCO

Para hacer sus compras aprovechen las GRANDES REBAJAS que hace

La Casa de la Novia

Durante el mes de Mayo
SANTO DOMINGO, 26

Número 902

ATENCIÓN

Don Rosendo Varela

participa a su numerosa y distinguida clientela y público en general, que con el título que lleva su nombre de

H. La Regidora

CAFE BAR RESTAURANT

se establece de nuevo en la Avenida del Progreso, núm. 43, edificio que ocupó la Audiencia, frente al Seminario Conciliar

PROXIMA APERTURA

DEPORTES

A CHAVES

Un combinado orensano

Mañana domingo se trasladará a Chaves (Portugal), una selección de nuestra capital, a jugar un gran match, con un potente team de aquella República.

En este combinado figura lo mejor de que se cuenta en Orense, a saber: Redentor, Cubano, Paco, Couro, Vicente, Calibre, Cartao, Peixe, Calelo, Porriño y Sosa.

Como recordará el aficionado, la mayor parte de estos elementos pertenecieron ya a los equipos orensanos de primera categoría Burgas y Orense, y del último Galicia.

Harán la excursión en dos magníficos omnibus que saldrán de Orense a las seis de la mañana.

Y ahora que nos dá ocasión es el combinado orensano, señores directivos de la «Sociedad Unión Deportiva Orensana», ¿no les parece a ustedes, que enterándose de la valía de estos elementos, podría salir el team representativo?

A nosotros nos parece viable. Son once «rapaces» como hemos dicho, que ya pertenecieron a equipos de primera fila, y sería lamentable «dejarlos de mau», pudiendo con esto, formarse nuestro representante en las luchas que se avecinan y hagan revivir a la afición.

Los señores de la S. U. D. O. tienen la palabra.

LA LIGA
Reina emoción en las peñas celtas, ante el match definitivo que nuestros representantes librarán en Alicante, ante el Hércules. Hay quien asegura que el Celta no regresará a su tierra sin «traer...» la victoria.

Nosotros, que en eso de «victorias» somos los únicos, nos alegraríamos que así fuera.

Por hoy no decimos más que...?

KODAK

PRIMAVERA 1935



Comprela en
**ALMACENES
EL BARATO**
LAMAS CARVAJAL 12

Necrología

Hoy se celebra el duodécimo aniversario del fallecimiento de don Manuel Santa Marina y Romero.

Persona conocidísima en esta ciudad, donde contaba con muchas amistades, dado su carácter bondadoso y afable, siempre se le recordará, aunque pase el tiempo, pues éste no consigue borrar de la mente de los hombres las personas queridas.

Al cumplirse tan dolorosa fecha, GALICIA renueva el más sentido pésame a su viuda doña Emma Rodríguez Garrido, así como a sus hijos y demás familia, a la vez que pide a sus lectores una oración por el alma del finado.

SOCIEDAD

Estuvo entre nosotros breves instantes, nuestro querido amigo y notable escritor, don Julio Diz García.

Mañana en el Losada

«La batalla»

He aquí una gran obra de máxima espectacularidad comparable con las mejores realizaciones americanas, en el fondo, en la forma y en la técnica. El «mettre en scene» ha realizado con insuperable maestría las peripecias horripilantes del combate naval, de las cuales, algunas son inolvidables. Vistas tomadas en los mismos lugares ayudan a dar al drama una vida extraordinaria. También una de las causas primordiales del triunfo ha sido la interpretación de sus actores. Se comprende perfectamente que se haya escogido a Annabella para el papel de la marquesa, pues, en efecto, era muy difícil encontrar una artista cuyo semblante artísticamente maquillado, fuera apropiado al de la heroína japonesa. Charles Boyer es el marqués de Yorisaka. Ya había estado calificado como uno de los primeros artistas de la pantalla, pero después de este éxito resonante, ha quedado como un consagrado. John Loder, el personaje delicado de Fergan, se nos muestra sencillo, justo y patético. Roger Karl es la misma personificación del pintor Felzo. Henri Fabert representa un excelente almirante, e Inkijinoff hace de Hirata; una figura trágica de máxima de belleza.

«La batalla» será un éxito considerable y prolongado que dejará un buen recuerdo de la producción de esta temporada.

LINARES PELUQUERO ÚNICO PROFESIONAL

Permanentes completas desde diez pesetas.
Progreso, 59. pral. Teléfono, 212
Número 203

Cursillo-oposición al Magisterio

La «Gaceta» de fecha 5 inserta un decreto convocando a un cursillo-oposición especial para ingreso en el Magisterio.

Centro de Estudios «Concepción Arenal»

organiza la preparación de los tres ejercicios con prácticas de lecciones modelo por personal competente, en las cinco Secciones de Primera Enseñanza que funcionan en esta Academia.

**Opositores: matriculaos en
Centro de Estudios «Concepción Arenal»
ORENSE**

Núm. 767

Gobierno civil de la provincia

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en orden circular fecha 25 del actual, dispone lo siguiente:

«El primero de Mayo está declarado fiesta nacional por decreto de la República de 22 de abril de 1931 y es propósito del Gobierno atenderse a esta declaración de derecho ajustándose a sus dictados porque no está derogada y porque el noble significado de honrar el trabajo se acomoda a sus pensamientos y se halla de acuerdo con el espíritu de la Constitución vigente, pero dentro de este respeto a lo

nada en el Decreto de 14 de Abril de 1931.

Dificultar ásperamente la vida ciudadana, entenebrecerla, parar los servicios públicos, dejar a los habitantes de las urbes privados de los elementos más indispensables para sus actividades, es un ocioso exceso que no se acompaña con aquella definición de fiesta solemne y legalmente se ha dado al 1.º de Mayo y toma en cambio un carácter de necia imposición, de desagrado, de vejación, que en definitiva se revuelve contra los que quieren realizar el trabajo, haciéndolo

de preparación revolucionaria, hay una distancia que el Gobierno no puede por ningún concepto dejar que sea salvada, porque un 1.º de Mayo monopolizado y violentado por una sola clase social o al servicio exclusivista de un determinado campo político vendría a constituir una imposición una dictadura inaguantable e intolerable.

Las manifestaciones públicas ese día podrían dar lugar a trastornos que motivarían las más serias represiones, dejando tras sí un definitivo dolor para el Gobierno y para los que tuvieran que sufrir las consecuencias de su lisa de la Ley y de la obediencia debida a las autoridades.

De la calle no puede apoderarse nadie y en ella solo manda la autoridad, y es obligación primordial dejarla expedita a unos y a otros, alejando de ella todo motivo de temor o preocupación, de disturbio o sobresalto. Y esto es lo que se hará cumplir.

Los servicios públicos no se tolerarán que sean suspendidos. Los que tal intenten se ponen fuera de la Ley y pierden por ende todos los derechos que les correspondieran en la función que dentro de estos servicios públicos desempeñaran. Y no pueden encontrarse ni admitirse razones que abonen que ese día dejen de estar abiertos los Hoteles, Restaurantes, Bares, Cafés, Espectáculos, etc., que en los primeros casos son una necesidad y siempre tienen el considerable alcance de dar animación normal y vida a las ciudades.

Si en los contratos de trabajo está exceptuada la obligación de asistencia de los empleados en estos ramos, el contrato de trabajo puede ser respetado en obediencia a la ley; pero en obediencia a la ley también no pueden ser toleradas las coacciones encaminadas a impedir que los dueños de aquellos establecimientos habrán sus puertas y atiendan al despacho corriente con los medios que eventualmente puedan arbitrar. Cualquier coacción que en este orden se cometa, no puede

(Pasa a la 5.ª)

LE INTERESA
elegir su traje en
la extensa colección de
PANERIA
que acaban de
recibir



**ALMACENES
EL BARATO**
LAMAS CARVAJAL 12

estatuído, estima también que no debe permitirse ir con motivo de esta fiesta nacional más allá de lo que la misma claramente significa y de lo que ha sido limpia voluntad de los que la establecieron, quedando con esto perfilado que el 1.º de Mayo no debe tener mayor ni menor extensión de paro que la que se concede a otras fiestas nacionales como la del 14 de Abril, que tiene el máximo valimiento dentro del régimen y que está consi-

gioso a la mayoría de los sectores sociales.

Los que buscan como exaltación de un ideal o de una clase se levantan contra esa finalidad y ceden en manifiesto perjuicio de aquello mismo que se trata de engrandecer y conmemorar.

El Gobierno, pues, es el primero en rendir a la fiesta del trabajo el acatamiento que como tal fiesta merece; pero de eso a convertir esa fecha en día de parálisis, de perturbación urbana o



EL SEÑOR

Don Carlos Taboada Tundidor

Vicepresidente de la Junta Central diocesana de Culto y Clero

HA FALLECIDO AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y la Junta Central Diocesana de Culto y Clero

Ruegan a los católicos de la Diócesis se dignen encomendarle a Dios y asistir al solemne funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo martes, día 30 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media.

Orense, 27 de Abril de 1935.



EL SEÑOR

Don Carlos Taboada Tundidor

Diputado a Cortes y Presidente de Acción Popular Agraria

Ha fallecido en el día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Acción Femenina Gallega, Acción Popular Agraria y Juventudes de Acción Popular de esta capital,

Ruegan a V. se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, día 27, a las once de la mañana, en la parroquial de la Santísima Trinidad, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria García Mosquera, 1, al cementerio de esta ciudad a las seis de la tarde del mismo día y a las misas que se dirán el día 28 a las diez de la mañana en la Capilla del Cementerio propiedad del finado.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Orense, Lugo y Tuy, concedieron las indulgencias acostumbradas.
Orense 27 de Abril de 1935.